

Ambato, 11 de febrero de 2015

Señora

María Gloria Marlene Ramos Jinéz

**GERENTA DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA DEL CENTRO ECUATORIAL
S.A COCPECENESA**

Ciudad

De nuestras consideraciones:

De conformidad a lo establecido en los Art.188y189 de la Ley de Compañías, por medio del presente, MARIA GLORIA MARLENE RAMOS JINEZ con cedula de identidad número 1801717180, me permito comunicarle que he procedido a transferir a favor del señor CALERO CALERO MARCOS MANUEL OSWALDO portador de la cedula de identidad número 1801392521, UNA ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que poseo en la compañía por usted presentada .Dicha transferencia se la realiza sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que poseo dentro de la relacionada compañía.

Se dignara inscribir la presente transferencia en el Libro de Accionistas de la Compañía y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia, firmamos en unidad de acto cedente y cesionario que acepta la presente transferencia

Muy atentamente,



María Gloria Marlene Ramos Jinéz
C.I.1801717180
CEDENTE



Ulvio Plutarco Garcés Garcés
C.I 1800327536
CEDENTE



Calero Calero Marcos Manuel Oswaldo
C. I 1801392521
CESIONARIO